

MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETO 273/1971, de 6 de febrero, por el que se dispone que el General de División don Julián García Sullis pase al grupo de Destino de Arma o Cuerpo.

Por aplicación de lo determinado en el artículo cuarto de la Ley de dieciséis de diciembre de mil novecientos cincuenta y cuatro y como comprendido en el artículo primero, apartado b), de la misma,

Vengo en disponer que el General de División don Julián García Sullis pase el grupo de Destino de Arma o Cuerpo, quedando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a seis de febrero de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

DECRETO 274/1971, de 8 de febrero, por el que se concede el empleo de General de Brigada de Caballería al Coronel de dicha Arma, Caballero Mutillado Permanente, don Alfonso Gómez-Pineda Bellido.

En consideración a las circunstancias que concurren en el Coronel de Caballería, Caballero Mutillado Permanente, don Alfonso Gómez-Pineda Bellido, que se halla en posesión de la Medalla Militar individual, y con arreglo a lo dispuesto en el artículo segundo de la Ley número dos/mil novecientos sesenta y uno.

Vengo en concederle el empleo de General de Brigada de Caballería con la antigüedad del día veintitrés de diciembre de mil novecientos sesenta.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a ocho de febrero de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

DECRETO 275/1971, de 8 de febrero, por el que se concede el empleo de General de Brigada de Infantería, en situación de reserva, al Coronel de Infantería don Eugenio Junca Casadevall.

Con arreglo a lo determinado en la Ley número quince/mil novecientos sesenta y en consideración a las circunstancias que concurren en el Coronel de Infantería don Eugenio Junca Casadevall, que se halla en posesión de la Medalla Militar individual,

Vengo en concederle el empleo de General de Brigada de Infantería, en situación de reserva, con la antigüedad del día seis de febrero del corriente año y con los beneficios que otorga dicha Ley.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a ocho de febrero de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

DECRETO 276/1971, de 17 de febrero, por el que se dispone que el General de División don Jesús Aragón Llorente cese en el cargo de Subinspector de Tropas y Servicios de la Séptima Región Militar y Gobernador militar de la plaza y provincia de Valladolid.

Vengo en disponer que el General de División don Jesús Aragón Llorente cese en el cargo de Subinspector de Tropas y Servicios de la Séptima Región Militar y Gobernador militar de la plaza y provincia de Valladolid, quedando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecisiete de febrero de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

DECRETO 277/1971, de 19 de febrero, por el que se destina al Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional, para el cargo de Profesor principal de la Escuela de Altos Estudios Militares, al General de Brigada de Artillería, diplomado de Estado Mayor, don Francisco Sintes Obrador.

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto mil doscientos treinta y siete/mil novecientos setenta.

Vengo en destinar al Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional, para el cargo de Profesor principal de la Escuela de Altos Estudios Militares al General de Brigada de Artillería, diplomado de Estado Mayor, don Francisco Sintes Obrador, cesando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecinueve de febrero de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

DECRETO 278/1971, de 19 de febrero, por el que se destina al Alto Estado Mayor al General de Brigada de Artillería don Manuel Gutiérrez Mellado.

Vengo en destinar al Alto Estado Mayor al General de Brigada de Artillería don Manuel Gutiérrez Mellado, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecinueve de febrero de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

DECRETO 279/1971, de 19 de febrero, por el que se nombra Jefe de Artillería de Baleares al General de Brigada de Artillería don Manuel Nadal Romero.

Vengo en nombrar Jefe de Artillería de Baleares al General de Brigada de Artillería don Manuel Nadal Romero, cesando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecinueve de febrero de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

DECRETO 280/1971, de 19 de febrero, por el que se nombra Jefe de las Fuerzas Militares de la Provincia de Sahara, en plaza de superior categoría, al General de Brigada de Caballería don Fernando de Santiago y Díaz de Mendivil.

Vengo en nombrar Jefe de las Fuerzas Militares de la provincia de Sahara, en plaza de superior categoría, al General de Brigada de Caballería don Fernando de Santiago y Díaz de Mendivil, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecinueve de febrero de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

DECRETO 281/1971, de 23 de febrero, por el que se dispone que el General de Brigada de Infantería don Florencio Vicente del Valle pase al Grupo de Destino de Arma o Cuerpo.

Por aplicación de lo determinado en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería don Florencio Vicente del Valle pase al Grupo de Destino de Arma o Cuerpo por haber cumplido la edad reglamentaria el día veintitrés del corriente mes y año, quedando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de febrero de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA